

**PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE TRES PLAZAS FIJAS DE OFICIALES DE MANTENIMIENTO
PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE A CORUÑA****LISTA DEFINITIVA
PRUEBA DE COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ENTREVISTA PERSONAL**

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la lista provisional de resultados de la prueba de evaluación de competencias genéricas y entrevista personal a las que hacen mención los apartados VIII.2 y VIII.3 de las bases que rigen el proceso selectivo de referencia, se procede a la publicación de la lista definitiva de resultados que queda establecida con arreglo al siguiente detalle:

Oficial de mantenimiento perfil eléctrico

Apellidos	Nombre	Prueba habilidades		Entrevista personal
		Nota	Resultado	Notas
Bouzón Figueira	Diego	13,33	APTO	8,50
Martínez López	Joaquín José	6,67	NO APTO	8,00
Rodríguez Rodríguez	Sergio	20,00	APTO	9,00
Vecino Collazo	David	20,00	APTO	9,00

Oficial de mantenimiento perfil mantenimiento instalaciones

Apellidos	Nombre	Prueba habilidades		Entrevista personal
		Nota	Resultado	Notas
Caínzos Úbeda	Rubén	13,33	APTO	9,00
López Corral	Alberto	6,67	NO APTO	8,00
Pereira Boquete	Tomás	13,33	APTO	9,00

LISTA PROVISIONAL VALORACIÓN DE MÉRITOS

Asimismo, el tribunal ha procedido a la valoración inicial de los méritos de experiencia profesional y Formación, cuya puntuación se ha otorgado cifiéndose a la documentación acreditativa presentada por las personas candidatas y conforme a los criterios de valoración recogidos en los puntos VIII.4 y VIII.5 de las bases que rigen la convocatoria:

Oficial de mantenimiento perfil eléctrico

Apellidos	Nombre	Experiencia profesional	Formación complementaria
Bouzón Figueira	Diego	10	0*
Rodríguez Rodríguez	Sergio	15	15
Vecino Collazo	David	15	0*

Oficial de mantenimiento perfil mantenimiento instalaciones

Apellidos	Nombre	Experiencia profesional	Formación complementaria
Caínzos Úbeda	Rubén	15	15
Pereira Boquete	Tomás	15	0*

(* En base al punto VII.4 de las bases: "Solo se valorará la experiencia debidamente acreditada en cuanto al tiempo y **contenido** de las ocupaciones desempeñadas"





Conforme lo establecido en las bases de la convocatoria, se podrán presentar alegaciones a la lista provisional de resultados en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente lista.

En A Coruña, a fecha de firma

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo. Javier Calvo Espasandín

